

**FLACSO - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**  
**Sede Académica de Argentina**  
**POSGRADOS del PROGRAMA BIOÉTICA**  
 Directora académica: **Dra. Florencia Luna**

---

**Novedad:**   
**MAESTRÍA EN BIOÉTICA**

**Presentación:**

El Programa de Bioética tiene el agrado de anunciar la **Maestría en Bioética** como resultado de su trayectoria en docencia e investigación, y asimismo, como respuesta a la necesidad de formación de un gran número de profesionales en dicho campo de estudio.

La Maestría en Bioética se enmarca en la tradición de trayectorias integradas de FLACSO y tendrá como títulos intermedios el Diploma Superior en Bioética y la Especialización en Bioética.

La Maestría en Bioética se dictará en modalidad virtual. Estará compuesta por 3 ciclos de formación: el primer ciclo corresponde al Diploma Superior en Bioética, el segundo ciclo a la Especialización en Bioética y el tercer ciclo a la Maestría propiamente dicha.

El primer ciclo puede realizarse en **modalidad presencial o virtual**. El segundo y el tercer ciclo se ofrecen en modalidad virtual con instancias presenciales optativas (más información en la próxima página web).

El primer ciclo, el del **Diploma Superior**, proporciona el marco teórico de la bioética, atendiendo tanto a las teorías éticas clásicas, la teoría de los principios como a visiones alternativas dentro del campo de la bioética. Asimismo, aborda las temáticas específicas de dicha disciplina, a saber: problemas de bioética clínica y ética de la investigación.

El segundo ciclo, el de la **Especialización**, brinda los principales debates actuales del campo de la bioética y las nuevas perspectivas de análisis: los enfoques éticos alternativos, los problemas vinculados a la filosofía política y los derechos humanos. Asimismo, presenta los principales campos de aplicación de la bioética en la actualidad: la salud pública, la salud mental, la salud reproductiva y los cuidados intensivos

al final de la vida. Esta orientada a profesionales que deseen consolidar su formación en bioética para su trabajo en comités de ética o en la práctica cotidiana.

El tercer ciclo, el de la **Maestría**, está compuesto por tres cursos y un taller de tesis, que completan la formación iniciada en los dos ciclos anteriores. Los cursos de la Maestría se centran en los principales debates y problemas actuales del campo de la Bioética, brindan una formación avanzada en temas de bioética, derecho, derechos humanos, así como en los problemas éticos vinculados a la metodología de la investigación (clínica y social). La Maestría cuenta con dos orientaciones: la general y la orientación en ética de la investigación. La primera de ellas está pensada para filósofos/os, abogadas/os y académicos en general. La orientación en ética de la investigación está dirigida a profesionales de la salud (médicas/os, enfermeras/os, etc.) y científicos sociales que realizan investigaciones empíricas.

El/la graduado/a recibirá el título de **Magíster en Bioética**.

#### **Organización y cursada:**

El **Diploma Superior en Bioética** consta de cuatro cursos que pueden realizarse en modalidad presencial o virtual. Los cursos que componen el Diploma son:

1. Introducción a la bioética y a los comités de ética (modalidad virtual o presencial)
2. Introducción a la ética de la investigación (modalidad virtual o presencial)
3. Bioética clínica (modalidad virtual o presencial)
4. Problemas de ética de la investigación (modalidad virtual) o 4'. Teoría y métodos de la bioética (modalidad presencial).

La **Especialización** consta de tres cursos adicionales que pueden realizarse sólo en modalidad virtual. Los cursos que componen la Especialización son:

5. Problemas particulares de la Bioética
6. Fundamentos teóricos de la Bioética
7. Bioética aplicada

Al finalizar tanto el Diploma como la Especialización se exigirá en cada instancia la aprobación de una **evaluación final integradora**. Cada evaluación será domiciliaria y abarcará los diferentes contenidos trabajados en los cursos.

**OFERTA ACADÉMICA - CURSOS 2015****Diploma [D], Especialización [E] y Maestría en Bioética [M]****Primer semestre:**

Introducción a la bioética y a los comités de ética [D] (modalidad presencial)

Bioética clínica [D] (modalidad virtual)

Problemas particulares de la bioética [E] (modalidad virtual)

Ética, derechos humanos y derecho [M] (modalidad virtual)

Seminario intensivo [M] (optativo, modalidad presencial)

**Segundo semestre**

Bioética clínica [D] (modalidad presencial)

Problemas de ética de la investigación [D] (modalidad virtual)

Fundamentos teóricos de la bioética [E] (modalidad virtual)

Ética y metodología de la investigación [M] (modalidad virtual)

Ética de la investigación en ciencias sociales [M] (optativo, modalidad presencial)

**Más información en:****<http://www.bioetica.flacso.org.ar> y en <http://flacso.org.ar/>****INFORMES****Por e-mail:** [bioetica@flacso.org.ar](mailto:bioetica@flacso.org.ar)**Personalmente:** Ayacucho 555 - Ciudad de Buenos Aires**Por teléfono:** (011) 5238-9300. Interno 354 y 453**NOVEDAD:****PASANTÍA EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN**

Desde el año 2014 incorporamos una nueva propuesta para la Especialización en Bioética: podrán realizar una Pasantía en ética de la investigación en el comité de ética de un Hospital público de la Ciudad de Buenos Aires.

Esta propuesta es ofrecida en forma conjunta por el **Programa Bioética** y el **Comité de ética de la investigación del Hospital General de Agudos J. M. Ramos Mejía**. Se trata de una **Pasantía y Práctica en ética de la investigación** en el comité de ética del Hospital Ramos Mejía.

El **propósito** de la Pasantía y Práctica en Ética de Investigación es ofrecer la oportunidad de articular los conocimientos teóricos aprendidos en los cursos de la Especialización en Bioética con un trabajo de campo en un Hospital Público donde se desarrolla investigación académica e investigación patrocinada.

La pasantía propone acercar a las/os alumnas/os al trabajo real de un Comité de ética a partir de la participación en las **reuniones** del mismo y del **monitoreo ético** de las investigaciones que allí se desarrollan articulándolo con conocimientos teóricos y teniendo la oportunidad de generar conocimiento a partir de este encuentro de saberes.

**Titulación:** El certificado de aprobación de la pasantía será emitido conjuntamente por el Comité de ética del Hospital General de Agudos J. M. Ramos Mejía y por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO – Sede académica de Argentina).

**Acreditación:** Esta pasantía puede realizarse individualmente o puede acreditarse como curso de la Especialización en Bioética.

#### DESTINATARIOS:

Alumnas/os avanzados de Diploma/Especialización o Maestría en Bioética. Cupo limitado.

#### INFORMES

**Por e-mail:** [leoperelis@bioeticarm.org](mailto:leoperelis@bioeticarm.org)

**Por teléfono:** (+54 11) 5238-9300. Interno 452

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN 2015

El Programa está auspiciado por el *Fogarty International Center (FIC)* de los *National Institutes of Health (NIH)* de EE.UU.

**Co-directoras:** **Florencia Luna** (PhD), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires, Argentina; **Ruth Macklin** (PhD), Departamento de Epidemiología y Salud Pública, Albert Einstein College of Medicine, Nueva York, EE.UU.

**Abierto a:** médicos, abogados, filósofos y profesionales de las ciencias sociales –entre otros–, residentes en Latinoamérica.

### Condiciones que deben cumplir los postulantes:

- Residir en un país de Latinoamérica.
- Tener muy buen nivel de lectura de inglés.
- Poseer título de grado, título de doctorado o maestría y experiencia sustancial en la enseñanza, la investigación o la clínica.
- Pertenecer a una institución, a la cual se reintegren una vez finalizado el entrenamiento.
- Poder demostrar apoyo institucional para implementar los resultados del entrenamiento en la institución a la que pertenecen.

Se alienta especialmente la postulación de personas que trabajen o enseñen en instituciones públicas.

Es un requisito necesario para presentarse a esta convocatoria contar con la autorización de la institución de pertenencia para cursar la etapa presencial del Programa en Buenos Aires, durante los meses de abril, mayo y junio de 2015.

### Criterios de selección de los becarios:

- Capacidad del postulante para producir un cambio sustancial en la institución o comunidad a la que pertenece, luego del período de entrenamiento.
- Formación académica.
- Experiencia en investigación con seres humanos o ética de la investigación.
- Logros alcanzados, incluyendo publicaciones y proyectos realizados o supervisados.

### El Programa de Capacitación

Los postulantes seleccionados serán becarios del Programa durante **10 meses** y comenzarán sus actividades en **abril de 2015**. **Los tres primeros meses del entrenamiento (abril, mayo y junio) se realizarán en Buenos Aires, con sede**

en FLACSO, y requerirán dedicación exclusiva. Luego, los becarios retornarán a su país de origen y retomarán el trabajo habitual en la institución a la que pertenecen. Paralelamente, realizarán desde allí la segunda etapa del Programa, de siete meses de duración.

**Las actividades del Programa incluyen:**

- Participar en un seminario intensivo de ética de la investigación, con profesores invitados de EE.UU. y Latinoamérica.
- Tomar cursos en FLACSO.
- Asistir a las reuniones de Comités de Ética de Investigación de instituciones públicas y privadas seleccionadas, pertenecientes a la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.
- Elaborar un plan de actividades *–practicum–* para implementar los resultados del entrenamiento en la institución a la que pertenece el becario.
- Desarrollar un trabajo de investigación con la guía de un tutor.

Luego de cumplir el período de entrenamiento de tres meses en Buenos Aires, los becarios retornarán a su institución, donde:

- Participarán en un curso a distancia (virtual) de 16 semanas de duración, dictado por las Dras. Luna y Macklin, junto con un equipo de profesores invitados de habla hispana.
- Implementarán el plan de actividades *–practicum–* elaborado durante la estadía en Buenos Aires.

**Financiamiento:**

Los becarios recibirán un estipendio para cubrir los gastos de estadía en Buenos Aires durante tres meses. Se pagarán los costos de un pasaje en clase económica para todo viaje vinculado con el Programa de Capacitación.

**PARA PRESENTARSE:**

**Visitar la página web:**

<http://www.bioetica.flacso.org.ar/propuesta/programa/presentacion.html>

**Contactarse con** Natalia Righetti, Coordinadora del Programa

[nrighetti@flacso.org.ar](mailto:nrighetti@flacso.org.ar)